



# Harán plan piloto de jornada de 40 horas en Guerrero

**ADRIANA COVARRUBIAS**

El Sol de Acapulco

ACAPULCO. La Confederación de Trabajadores de México (CTM) progresista —una facción dentro de la principal central obrera del país— anunció la implementación de un plan piloto de jornada laboral de 40 horas semanales en empresas con las que tiene posesión del contrato colectivo, de trabajo.

El programa será aplicado en tres tiendas departamentales y 28 supermercados en Guerrero, en las que los empleados trabajarán cinco días y descansarán dos, para reducir la actual semana laboral de 48 horas a 40.

El dirigente de esta facción de la CTM, Rodrigo Ramírez Justo, explicó que el programa busca anticiparse a la reforma laboral, cuya discusión se prolongó ayer, durante más de seis horas en el pleno de la Cámara de Diputados.

Impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la reforma contempla cambios en el artículo 123 de la Constitución y establece el límite semanal de 40 horas de jornada laboral con una aplicación paulatina entre 2027 y 2030, reorganiza el esquema de horas extraordinarias de trabajo y prohíbe estas últimas a menores

de 18 años.

Asimismo mantiene el esquema histórico de seis días de trabajo por al menos uno de descanso.

“El recorte será de dos horas por año y comenzará en el 2027 con la reducción de dos horas, 2028 otras dos horas y en el 2029 otras dos horas y en el 2030 quitan las otras ocho horas completas pero partir de este último año es obligatorio dos días de descanso así lo están tomando los empresarios”, explicó el líder sindical sobre la reforma.

La CTM aclaró que las cadenas que se sumaron a este plan piloto son Liverpool y 28 supermercados de la cadena Walmart en el estado de Guerrero.

El líder sindical, dijo que en el caso del sector hotelero aún evalúa sumarse tras su proceso de recuperación y reconstrucción por los desastres provocados por los huracanes *Otis* y *Jhon*. La Confederación de Trabajadores de México confía en que todos los centros de trabajo cumplirán el calendario establecido para implementar la reforma.